

**ASOCIACIÓN CLAS PAUCARPATA ESTE**  
**II CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN DE GERENTE**  
DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

El presidente de la ASOCIACION CLAS PAUCARPATA ESTE, convoca a los profesionales de la salud interesados en ocupar el cargo de GERENTE de dicha Asociación CLAS, a participar en el presente proceso que se desarrollará de acuerdo con lo siguiente:

**I. CONVOCATORIA Y CRONOGRAMA:**

- DEL 05 AL 13 DE DIC: RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES
- DIA 16 DE DIC: 09:00 HRS A 10:40 HRS, CALIFICACIÓN DE EXPEDIENTES
- DIA 16 DE DIC: 11:00 HRS A 13:00 HRS, PRESENTACION PLAN DE GESTION
- DIA 16 DE DIC: 13:20 HRS, PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES
- DIA 16 DE DIC: 13:30 HRS A 14:30 HRS, PRESENTACIÓN DE RECLAMOS
- DIA 16 DE DIC :14:35 HRS A 15:30 HRS, ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS
- DIA 16 DE DIC: 15:35 HRS: PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES
- DIA 17 DE DIC: PRESENTACIÓN DE APELACIONES
- DIA 18 AL 27 DE DIC: ABSOLUCIÓN DE APELACIONES
- DIA 02 DE ENERO 2025: RESULTADOS DE APELACIONES
- DIA 03 DE ENERO 2025: ELEVACION DE INFORME CON RESULTADOS FINALES

**II. REQUISITOS:**

- TENER LA CONDICIÓN DE SERVIDOR NOMBRADO, D. LEG. N° 276, O CONTRATADO D.LEG. N°728 O CAS REGULAR D.LEY N° 1057.
- ANTIGÜEDAD NO MENOR A DOS AÑOS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL.
- NO HABER OCUPADO EL CARGO DE GERENTE NI JEFE DE MICRORED EN LA MISMA CLAS, EN LOS DOS AÑOS PREVIOS A LA PRESENTE CONVOCATORIA.
- TENER TÍTULO PROFESIONAL DE LA SALUD Y CONTAR CON RESOLUCIÓN DE TÉRMINO DE SERUMS.
- CARECER DE ANTECEDENTES PENALES Y JUDICIALES (DECLARACIÓN JURADA ANEXO 3).
- NO HABER SIDO SANCIONADO POR FALTA DISCIPLINARIA DURANTE LOS ÚLTIMOS 2 AÑOS (DECLARACIÓN JURADA)
- HABILITACIÓN DEL COLEGIO PROFESIONAL CORRESPONDIENTE (ORIGINAL).
- CERTIFICADO DE BUENA SALUD FÍSICA Y MENTAL (DECLARACIÓN JURADA)
- ACREDITAR ESTUDIOS EN SALUD PÚBLICA, ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD O AFINES.
- EN CASO EL POSTULANTE NO SEA DEL AMBITO DE LA CLAS DEBERA PRESENTAR LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE LA RED DE SALUD (NUMERAL 6.5, LITERAL K DE LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA 001-2017-GR/GRS/GR-DAT)
- LOS DEMÁS SEÑALADOS EN LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA 001-2017-GR/GRS/GR-DAT
- LOS CURSOS PRESENTADOS EN EL CV NO DEBEN TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR DE 5 AÑOS

La recepción de los Expedientes será en el servicio de Secretaría del Centro de Salud Calle Av. Revolución 1221 Distrito de Paucarpata en el horario de 8:00 am a 1:30 pm horas; los documentos se deben presentar en sobre cerrado y lacrado (incluir CURRÍCULUM VITAE DOCUMENTADO, FOLIADO Y FEDATEADO), PLAN DE GESTIÓN (impreso y en USB); los Reclamos se realizarán en la hora señalada en el presente; en la sede de la ASOCIACION CLAS PAUCARPATA ESTE, sito en el Centro de Salud, Calle Av. Revolución 1221 Distrito de Paucarpata.

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD  
RED DE SALUD AREQUIPA CANTILLOMA  
MEDICO CIRUJANO VICKY YAFAC SERRANO  
C.I.N. 139923  
JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO  
Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD  
RED DE SALUD AREQUIPA CANTILLOMA  
Bach. Egon, EDY BEJARANO PRADO  
RESPONSABLE DEL PROCESO DE PERSONAL

LA COMISIÓN